

Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de diciembre de 2019

Versión estenográfica de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el cuarto piso del edificio D.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Se platicó los temas y hay unos exhortos ahí que van en bloque. Va a tardar mucho. Gracias por su asistencia, vamos a iniciar esta décima reunión ordinaria. Esperamos que en el transcurso de esta reunión lleguen dos diputados más para hacer cuórum y pode sacar la sesión.

La iniciamos como reunión de trabajo mientras llegan los demás diputados. Solicito a la secretaría leer el orden del día. Por favor, secretario.

El secretario diputado Armando González Escoto: Sí, buenos días. Con gusto, presidente. Para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día: 1) El registro de asistencia, declaración de cuórum; 2) Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la novena reunión ordinaria; 4) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- a) Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción I del artículo 86 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Importación de Residuos;
- b) Dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde y del Grupo Parlamentario de Morena, en materia de paleta vegetal;
- c) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada pro el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México;

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 2, azzo

- d) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Semarnat, la Profepa, así como al gobierno del estado de Chiapas a que de manera conjunta y en coordinación con la sociedad se realicen diversas acciones con el objetivo de combatir la tala ilegal de árboles y el cuidado al medio ambiente en el estado de Chiapas, presentada por el diputado Carlos Alberto Vázquez, sin partido;
- e) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a la recuperación ambiental de la laguna Plan de los Pájaros, de Loma Bonita, estado de Oaxaca, presentada por la diputada Graciela Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena;
- f) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las secretarías de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Así como al Instituto de Antropología e Historia a vigilar el cumplimiento de la ley en cuanto a sus atribuciones en el proyecto minero de Samalayuca, en el municipio de Ciudad Juárez por el estado de Chihuahua, presentado por el diputado Ulises García Soto del Grupo Parlamentario de Morena;
- g) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a emitir un reglamento para dar cumplimiento al artículo segundo transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del PT;
- h) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, por conducto de la Profepa, se realicen las inspecciones necesarias en el ejido Buena Vista, ubicado en el municipio de Macuspana, estado de Tabasco, a efecto de supervisar que se mantengan y preserven las condiciones que se vieron en la autorización de ampliación de la planta de cementos Holcim Apasco y hacer del conocimiento público la información a través de las plataformas institucionales, presentada por el diputado Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI;

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 3, azzo

- i) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a endurecer las sanciones y redoblar los esfuerzos para erradicar el mercado negro de aves endémicas o en peligro de extinción, presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Está a su consideración el orden del día. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra, diga su nombre para anexarlo a la lista.

Tomo la palabra, si nadie se inscribe. Esta presidencia recibió la solicitud de la diputada Zulma Espinoza Mata para retirar del orden del día el proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde y del Grupo Parlamentario de Morena, en materia de paleta vegetal y del cual la diputada Zulma Espinoza es promovente.

Dicho lo anterior, pido a la secretaría poner a consideración el orden del día con retiro del proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Se propone a la consideración del orden del día. Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano en votación económica (votación). Quienes estén en contra (votación). Aprobado por mayoría.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, secretario. El siguiente punto del orden del día es relativo a la lectura y discusión y en su caso aprobación del acta de la novena reunión ordinaria, toda vez que el acta se envió con fecha seis de noviembre del presente a los correos electrónicos tanto de los legisladores como de los asesores. Proceda la secretaría a consultar a la Comisión si es de omitirse la lectura del acta.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 4, azzo

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del acta de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día miércoles 30 de octubre del 2019. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa, por favor (votación). Aprobado por mayoría, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Pregunta la presidencia a los diputados si hay alguna observación al acta de la sesión anterior.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, secretario. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse el acta de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Solicito a las diputadas y a los diputados manifestar el sentido de su voto. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). Quienes estén en contra (votación). Aprobado por mayoría, presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, secretario. Se aprueba el acta de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día miércoles 30 de octubre del presente. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y votación de los proyectos de dictamen. Toda vez que estos documentos se enviaron con antelación el 26 de noviembre del presente a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión y de los asesores, consulte la secretaría si se dispensa la lectura del primero proyecto de dictamen contemplado en el orden del día.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, secretario. Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 5, azzo

artículo 142 y primer párrafo del artículo 153 de Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Importación de Residuos. Quienes estén por la afirmativa, favor sírvanse manifestándolo (votación). Gracias. Quienes estén por la negativa, por favor sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Proceda la secretaria a someter a consideración de la Comisión el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Por instrucciones de la presidencia, se somete a su consideración el proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 142 y primer párrafo del artículo 153 de Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente...

... de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de importación de residuos. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: ¿Ninguno? Gracias, diputado secretario. Proceda la Secretaría a someter a consideración de la comisión, en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen de referencia en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Armando González Escoto: Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 142 y primer párrafo del artículo 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de importación de residuos. Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular. Sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de forma nominal, de izquierda a derecha, diciendo su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: PRD, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 6, azzo

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván: PAN, a favor.

El diputado Hernán Salinas Wolberg: PAN, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Un momentito nada más. Nada más para informar a la comisión que en este momento se hace quórum, por lo tanto, para los efectos legales. Gracias.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Morena, a favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Partido del Trabajo, a favor.

La diputada Martha Olivia García Vidaña: Morena, a favor.

El diputado Armando González Escoto: Encuentro Social, a favor.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Partido Verde, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Morena, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Morena, a favor.

La diputada Julieta García Zepeda: Morena, a favor.

La diputada Irma Juan Carlos: Morena, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 7, azzo

El diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal: Morena, a favor.

El diputado Efraín Rocha Vega: Morena, a favor.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Morena, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Se aprueba en lo general y en lo particular, con mayoría de votos, ninguna abstención, el proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 142 y primer párrafo del artículo 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de importación de residuos.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Queda aprobado.

Continuando con el siguiente punto, toda vez que el segundo proyecto de dictamen se envió con antelación el 26 de noviembre de 2019 a los correos electrónicos de los integrantes de esta comisión y el de sus asesores, consulte la Secretaría si se dispensa la lectura del segundo proyecto de dictamen contemplado en el orden del día.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si es de omitirse la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México. Por favor, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Quienes estén por la negativa (votación). Aprobado por mayoría de votos, diputado presidente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 8, azzo

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Se omite la lectura del dictamen. Proceda la Secretaría a someter a consideración de la comisión el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a su consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Proceda la Secretaría a someter a consideración de la comisión, en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen de referencia en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México. Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular. Sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de forma nominal, de izquierda a derecha, diciendo su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Morena, a favor.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: PRD, a favor.

El diputado Hernán Salinas Wolberg: PAN, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 9, azzo

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Morena, a favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Partido del Trabajo, a favor.

La diputada Martha Olivia García Vidaña: Morena, a favor.

El diputado Armando González Escoto: Encuentro Social, a favor.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Partido Verde, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Morena, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Morena, a favor.

La diputada Julieta García Zepeda: Morena, a favor.

La diputada Irma Juan Carlos: Morena, a favor.

El diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal: Morena, a favor.

El diputado Efraín Rocha Vega: A favor, Morena.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Morena, a favor.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Acción Nacional, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 10, azzo

El secretario diputado Armando González Escoto: Gracias. Se aprueba en lo general y en lo particular por mayoría de votos el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Queda aprobado. Continuamos con el siguiente punto del orden del día, toda vez que los siguientes seis proyectos de dictamen, relativos al punto de acuerdo contemplados en el orden del día que rige en esta reunión, fueron enviados con antelación el 26 de noviembre del presente año a los correos electrónicos de los integrantes de esta comisión y a sus asesores, consulte la Secretaría si se dispensa la lectura.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si es de omitirse la lectura de los seis proyectos de dictamen, relativos a puntos de acuerdo contemplados en el orden del día. Por favor, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Quienes estén por la negativa, por favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Aprobado por mayoría de votos, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Se omite la lectura de los seis proyectos de dictamen, relativo al punto de acuerdo. Derivado de que en la reunión de Junta Directiva de esta comisión, celebrada el pasado martes 3 de diciembre, se aprobó que los seis proyectos de dictamen relativos al punto de acuerdo fueran votados en bloque, dado que todos fueron dictaminados en sentido positivo, proceda la Secretaría a someter, en votación nominal, los seis proyectos de dictamen relativos al punto de acuerdo en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación, en bloque, los seis proyectos de dictamen de las proposiciones con

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 11, azzo

punto de acuerdo contemplados en el orden del día que rige esta reunión. Se pregunta a la asamblea si es de aprobarse en lo general y en lo particular. Por favor, sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de forma nominal, de izquierda a derecha, diciendo su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada Adela Piña Bernal: Morena, a favor.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Morena, a favor.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: PRD, a favor.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Morena, a favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Partido del Trabajo, a favor.

La diputada Martha Olivia García Vidaña: Morena, a favor.

El diputado Armando González Escoto: Encuentro Social, a favor.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Partido Verde, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Morena, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Morena, a favor.

La diputada Julieta García Zepeda: Morena, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 12, azzo

La diputada Irma Juan Carlos: Morena, a favor.

El diputado Diego Eduardo del Bosque Villareal: Morena, a favor.

El diputado Efraín Rocha Vega: De Morena, a favor.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: De Morena, a favor.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: PAN, a favor de Hacienda.

El secretario diputado Armando González Escoto: Se aprueba en votación en bloque, en lo general y en lo particular por mayoría de votos, ninguna abstención, los seis proyectos de dictamen relativos a puntos de acuerdo contemplado en la orden del día.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Quedan aprobados. El último punto del orden del día, es relativo a asuntos generales. ¿Algún diputado desea incluir algún tema en lo particular? Diputado Justino. Sí le dan el micrófono, por favor.

El secretario diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Gracias, presidente. Muy buenos días, compañeras y compañeros. Agradecer los buenos oficios del presidente de la reunión que tuvimos en esta semana.

Es un poco en el sentido de lo que comenté en la reunión de Mesa Directiva, presidente, de darle continuidad en lo particular a las reuniones con Profepa, Conasea, con Conabio, Conam, para darle seguimiento y generar a la brevedad las mesas de trabajo que nos comprometimos a llevar a cabo junto con la Semarnat y con las áreas que estuvieron en esta reunión.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 13, azzo

Creo que fue muy provechosa para todos, tanto para el secretario Toledo y su equipo de colaboradores, como también para esta comisión. Entonces, reiterarle en ese sentido de parte del Partido Acción Nacional la necesidad de seguir trabajando en equipo por el bien de México y decirles también que el día de hoy no sé si, ya se fueron los compañeros de Acción Nacional.

Va a haber una rueda de prensa en la cual no estoy de acuerdo, el día de hoy, van a hablar sobre el tema de la CEA, ya en lo corto lo platicaremos, lo quiero platicar con usted señor presidente diputado, pero definitivamente creo que a la gente, a las personas que acaban de ser nombrados hay cada vez más la oportunidad de trabajar y en base a los resultados o no, entonces sí evaluarlo en consecuencia. Es cuanto señor presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Diputado Diego.

El secretario diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal: Nada más quiero informar que desde la semana, empezó esta semana un tour que se llama Toxitour, que están llevando a cabo diversas organizaciones activistas ambientales, sobre todo europarlamentarios que van a recorrer varios puntos del país para constatar los desastres ambientales que están provocando sus empresas, las empresas de sus países.

Esto lo coordina un doctor de la UNAM, que es el doctor Barrera, creo que sería interesante invitarlo a lo mejor el próximo año para que nos dé las conclusiones del Toxitour, porque, esta vez es muy contradictorio que nos hacen llamados desde los países del Europa, del primer mundo, que le entremos a la reducción del impacto ambiental y sus empresas son las que generan los mayores impactos aquí en México.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 14, azzo

Entonces, creo que es interesante para la comisión tener esa información, tener esos datos y que los diputados que van a Europa también va a hacer los reclamos necesarios en sus países, de que la misma normatividad que las empresas aplican en Europa, que la apliquen aquí en México.

Entonces, creo que sería interesante que pudiéramos gestionar una reunión con el doctor –te paso los datos–, y creo que también respaldó la postura del compañero Justino, al compañero que quedó ahí en la CEA, pues se la ha ridiculizado por una foto muy incómoda que subió, creo que si revisaran nuestras redes sociales, pues todos nosotros tendríamos fotos media ridículas. Entonces, creo que no es un argumento para descalificarlo.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputado Diego. El diputado Efraín Rocha, por favor.

El diputado Efraín Rocha Vega: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos y a todas. Algo que considero, a lo mejor es previo, pero es importante el apoyo del medio ambiente, desde luego, de los que estamos aquí.

Pretendemos los apicultores, establecer un criadero de abejas reinas en las Islas Marías, considerando que ahora ya es un área protegida y ya hay más libertad de acción de trabajar. El fin de esto sería, desde luego, evitar o minimizar la africanización.

Cómo ustedes saben, en todo el mundo, la africanización está desarrollada. ¿Qué significa esto? Pues que las abejas son más defensivas, no agresivas, más defensivas debido a esos caracteres que traen de la abeja africana. Sin embargo, estamos trabajando con ellas, son buenas, tienen cualidades y efectos como nosotros mismos, los seres humanos, pero pretendemos establecer ese criadero de abejas reinas con el fin de que como está aislado llevar una progenie, de lo más dócil posible y luego de ahí distribuir las en todo el país.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 15, azzo

Parece que el sábado tengo una reunión allá por Gómez Palacios, Durango, con apicultores y me gustaría llevar esa iniciativa en cierto modo. Por último, aprovechando la ocasión también pretendemos, no nos vayan a juzgar locos aunque el que no tiene algo de loco no tiene algo de loco, no es feliz en este mundo. Los apicultores algo tenemos de eso, pero queremos establecer también un apiario aquí en la Cámara de Diputados, llevamos cierto avance ya.

Ahorita quiero investigar a ver cómo están los techos de por aquí, que estoy seguro que están extensos. Ya existe la apicultura urbana, que hay que reconocer. Pero ahí sería con abejas nativas, con meliponas. Con esas que no tiene aguijón. No se preocupe. Muchas gracias. Esas son propuestas y quisiera que el respaldo de todos ustedes a los apicultores. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado Rocha. La diputada Dekker. Por favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Muchísimas gracias, diputado presidente. Es para mencionar y saber si de esta comisión van a haber diputados o diputadas que van a asistir a la cumbre del clima que se está llevando a cabo del 2 al 13 de diciembre en Madrid, España.

Tengo entendido que va una comisión de la Cámara de Diputados a esta reunión y que sería importante saber si de esta comisión tendremos representación, porque se está trabajando esa comitiva a través de los grupos parlamentarios. Entonces me gustaría.

Porque yo intente que asistir a esta reunión a través de mi grupo, sin embargo, no fue posible y saber si aquí alguien va para pasarle los temas y el trabajo coordinado que pudiéramos hacer para llevar información y traer, obviamente, la información que allá se dé en esta gran cumbre tan importante para el planeta. Muchas gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 16, azzo

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. En ese caso, diputada. Su servidor ha estado haciendo las gestiones necesarias. En lo particular, a esta comisión no ha llegado una invitación formal.

En esa tesitura yo busqué al Senado de la República y me encontré con la dicha sorpresa que ya habían hecho algunas reuniones en donde definitivamente hay que decirlo como es, no tomaron en cuenta al Poder Legislativo y tengo entendido que parte del Senado, de la Comisión de Medio Ambiente, creo que ya hay un grupo que se fue a esa cumbre y al día de hoy sigo tocando puertas en Gobernación, para que sea tomada en cuenta esta comisión.

En cuanto tenga yo respuesta a ese dato, se los haré llegar. Pero pues si no corremos con suerte, creo que lo tocaremos directamente con los coordinadores para que la Junta de Coordinación Política defina en su momento.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Lo haré en lo procedente, si me lo permiten y en cuanto tenga respuesta de la Junta de Coordinación Política se lo haré llegar.

Por otro lado, quisiera comentar un poquito del tema que dice el diputado Justino, con fecha 2 de diciembre, fue la presentación legislativa ambiental 2020, de la Semarnat, donde estuvieron presentes los titulares de Conagua, Conafor, Profepa, Conam, ASEA, Inta y representantes del INEC y Conabio.

La agenda legislativa consta de 18 puntos que se busca crear nuevas leyes y reformas a las ya existentes para fortalecer la legislación ambiental. Es notorio el interés del secretario Toledo, por la agroecología y la conservación de la biodiversidad.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 17, azzo

Otro punto es, se acordó establecer mesas de trabajo para desahogar los temas de la agenda conforme a los perfiles de cada uno de los diputados integrantes de esta comisión. Se separaran los temas legislativos del tema de gestión ambiental. Esto para atender las demandas hechas por los diputados para sus distritos.

Se abordaron los siguientes temas: agua, forestación, residuos sólidos, instrumentos de política ambiental, organismos genéticamente modificados, calidad de aire, la prevención de las áreas naturales protegidas y conservación del suelo. Los nuevos conceptos como el promover el enfoque agroecológico para la gestión del sistema agroforestal y agrosilvopastoriles y reforma al Código Penal para actualizar las hipótesis de comisión de delitos y las penas aplicables, así como reformar al Código Penal de procesos penales para ajustarse a la Constitución.

Fueron algunos puntos de los temas que vimos con el secretario, la verdad nos venimos los que estuvimos y asistimos con un buen sabor de boca, ya se encuentra aquí también la parte de Semarnat que les damos las gracias querido amigo por estar con nosotros, ya se van a sentar a arrastrar el lápiz para que la comisión, la secretaría técnica de la comisión y el enlace legislativo de la Semarnat hagan un esquema de trabajo en la cual estemos participando todos los diputados.

Esta apertura nos brinda a nosotros un esquema táctico y fácil para poder desahogar algunos temas que hemos planteado dentro de la comisión, pero, ahora con la Semarnat que está de puertas abiertas no dejemos pasar y desaprovechar esa oportunidad para desahogar los temas que traemos desde nuestros distritos, desde nuestros estados para que aquí se vengán a aterrizar y en esas mesas de trabajo vayamos conjuntando esfuerzos para crear las reformas necesarias y sobre todo tener el visto bueno de esta comisión junto con la Semarnat y las demás dependencias que de la misma forma las demás dependencias estuvieron a bien y abiertos a cualquier interés quizás no en lo personal pero de esta comisión unida.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Novena reunión ordinaria

Jueves 5 de diciembre de 2019

Turno 1, hoja 18, azzo

Ese sería el punto de la reunión de Semarnat, les estaremos avisando con anticipación cómo quedarían las mesas de trabajo, qué diputados de acuerdo a su perfil y de acuerdo al planteamiento que hayan puesto en la mesa de esta comisión para que se vayan integrando.

Por otro lado, quisiera comentarles que esta comisión pretende hacer su última sesión ordinaria, la siguiente semana, por unos puntos que quedaron pendientes que también vamos a pedirle a la secretaria técnica de la comisión que a la brevedad se reúna con los asesores de cada uno de los diputados para que sean valorados estos asuntos y poder sesionar.

Por último, sí quería pedirles de que si se llevara a cabo esta sesión extraordinaria pedirles que cerremos con broche de oro esta comisión como otras comisiones, como la comisión de ayer que preside la diputada Adela Piña creo que un evento, una reunión muy favorable, muy entusiasta en esa materia y que se vio la participación en conjunto de cada uno de los diputados que dejaron plasmado su sentir.

De la misma forma, quiero invitarlos a que asistamos si se lleva a cabo esta última reunión para cerrar con broche de oro este periodo legislativo e ir desahogando, ya hemos desahogado muchos puntos, faltan varios, pero, los estaremos poniendo a consideración de cada uno de ustedes. Eso sería por mi parte. ¿Algún otro diputado que quisiera hacer uso de la palabra?

Al no haber más asunto por tratar, se da por concluida la décima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático, Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión siendo las 10:10 horas del día jueves 5 de diciembre de 2019. Muchas gracias a todos. Les encargo que los que no alcancen a firmar ahorita los estarán buscando porque son seis firmas de la votación general que se les pidió. Muchas gracias.